



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2011, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010, publicado en el «B.O.E.» de 14 de enero de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de diciembre de 2010,

Este Rectorado ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de *Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil*, en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Salamanca, 7 de julio de 2011.

El Rector,

Fdo.: DANIEL HERNÁNDEZ RUIPÉREZ

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Código Titulación: 2502427

Tipo de materia	Créditos
Formación básica (B)	100
Obligatorias (O)	60
Optativas (Op)	30
Prácticas externas (obligatorias): Prácticum	44
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos totales	240

La estructura y planificación del Plan de Estudios obedece a la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. («B.O.E.» 29/12/2007) La citada Orden establece la posibilidad de proponer menciones cualificadoras, adecuadas a los objetivos, ciclos y áreas de la Educación Infantil que se establecen en los artículos 13 y 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de

3 de mayo, de Educación. En este Plan de Estudios se proponen menciones cualificadoras de 30 ECTS. Las Menciones se cursan a partir del tercer año. Para conseguir cualquiera de las menciones cualificadoras es preciso que el estudiante curse cinco asignaturas del Módulo de Optatividad de la mención con un total de 30 ECTS.

Las Menciones están repartidas entre los tres centros de la Universidad de Salamanca que imparten los Grados en Maestro de Educación Infantil (E.U. de Educación y Turismo de Ávila, E.U. de Magisterio de Zamora y Facultad de Educación). Al llegar al tercer curso existe la posibilidad de solicitar la matrícula de las asignaturas de una Mención de un centro distinto a aquel en el que se cursa el resto del Grado. Las Menciones tendrán un número limitado de alumnos. El número de plazas y los criterios de selección de los candidatos se publicarán el año anterior. Los tres centros organizarán la docencia de forma que el desplazamiento que haya que realizar se haga en las mejores condiciones.

El estudiante, que no desee cursar una mención, deberá superar 30 créditos distribuidos en cinco asignaturas *optativas* de 6 ECTS, que se cursarán 2 en el tercer curso primer semestre, y 3 en el cuarto curso primer semestre.

La mención que oferta la **Facultad de Educación** es la de Educación Especial. El *itinerario de Educación Especial* se compone de 18 créditos optativos comunes, obligatorios para obtener la mención, y 12 créditos optativos libres, que se eligen entre 18 créditos de optativas especialmente concebidas para la mención. Para obtener la mención de Educación Especial por tanto, se cursarán cinco asignaturas de seis créditos: tres asignaturas optativas comunes, obligatorias para la mención, y dos optativas libres, a elegir entre las que se ofrezcan cada curso Grado en Maestro de Educación Infantil.

Las menciones que oferta la **Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora** son dos: Lengua Extranjera: Inglés y Lengua Extranjera: Alemán.

El *itinerario de Lengua Extranjera Inglés* se compone de 12 créditos optativos comunes, obligatorios para completar la mención, y 18 créditos optativos libres, que se eligen entre 24 créditos optativos especialmente concebidos para la mención. La mención de Inglés, por tanto, tendrá cinco asignaturas de seis créditos: dos asignaturas optativas comunes, obligatorias para la mención, y tres optativas libres, a elegir entre las que se ofrezcan cada curso. El *itinerario de Lengua Extranjera Alemán* se compone de 12 créditos optativos comunes, obligatorios para completar la mención, y 18 créditos optativos libres, que se eligen entre 24 créditos optativos especialmente concebidos para la mención. La mención de Alemán, por tanto, tendrá cinco asignaturas de seis créditos: dos asignaturas optativas comunes, obligatorias para la mención, y tres optativas libres, a elegir entre las que se ofrezcan cada curso.

Las menciones que oferta la **Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila** son tres: Lengua Extranjera: Inglés, Audición y Lenguaje y Educación Musical. El *itinerario de Lengua Extranjera Inglés* se compone de 12 créditos optativos comunes, obligatorios para completar la mención, y 18 créditos optativos libres, que se eligen entre 24 créditos optativos especialmente concebidos para la mención. La mención de Inglés, por tanto, tendrá cinco asignaturas de seis créditos: dos asignaturas optativas comunes, obligatorias para la mención, y tres optativas libres, a elegir entre las que se ofrezcan cada curso. El *itinerario de Audición y Lenguaje* se compone de 18 créditos optativos comunes, obligatorios para completar la mención, y 12 créditos optativos libres, que se eligen entre 18 créditos optativos especialmente concebidos para la mención. La mención de Audición y Lenguaje, por tanto, tendrá cinco asignaturas de seis créditos: tres asignaturas

optativas comunes, obligatorias para la mención, y dos optativas libres, a elegir entre las que se ofrezcan cada curso. El *itinerario de Educación Musical* se compone de 18 créditos optativos comunes, obligatorios para completar la mención, y 12 créditos optativos libres, que se eligen entre 18 créditos optativos especialmente concebidos para la mención. La mención de Educación Musical, por tanto, tendrá cinco asignaturas de seis créditos: tres asignaturas optativas comunes, obligatorias para la mención, y dos optativas libres, a elegir entre las que se ofrezcan cada curso.

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Curso	Semestre
Psicología del desarrollo, infancia y adolescencia	B	6	1.º	1.º
Didáctica general	B	6	1.º	1.º
Las tecnologías de la información y la comunicación en educación	B	6	1.º	1.º
Procesos educativos	B	6	1.º	1.º
A elegir un idioma: Lengua inglesa Lengua francesa Lengua alemana	O	6	1.º	1.º
Sociología	B	6	1.º	2.º
Organización del centro escolar	B	6	1.º	2.º
Comunicación lingüística	B	6	1.º	2.º
Psicología de la educación	B	6	1.º	2.º
Metodología de investigación en educación	B	6	1.º	2.º
Atención a la diversidad	B	6	2.º	1.º
Psicología de las dificultades del aprendizaje	B	6	2.º	1.º
Instituciones educativas	B	6	2.º	1.º
Educación corporal a través del movimiento	O	6	2.º	1.º
Expresión plástica en la educación infantil	O	6	2.º	1.º
Psicología del desarrollo infantil de 0-6 años	B	6	2.º	2.º
Ciencias de la naturaleza y su didáctica en educación infantil	O	6	2.º	2.º
Aprendizaje de las ciencias sociales en educación infantil	O	6	2.º	2.º
Matemáticas y su didáctica para educación infantil	O	6	2.º	2.º
Desarrollo de habilidades lingüísticas	O	6	2.º	2.º
Didáctica de la educación infantil	B	6	3.º	1.º
Promoción del desarrollo personal y social	B	6	3.º	1.º
Expresión musical en la educación infantil	O	6	3.º	1.º
Optativa 1 o Mención	Op	6	3.º	1.º
Optativa 2 o Mención	Op	6	3.º	1.º
Salud y alimentación en la infancia y su didáctica	B	4	3.º	2.º
Desarrollo y aprendizaje en alumnos con N.E.E.	B	6	3.º	2.º
Prácticum I	Prácticas Externas	20	3.º	2.º
Literatura infantil y enseñanza de la literatura	O	6	4.º	1.º

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Curso	Semestre
Organización de la escuela infantil	B	6	4.º	1.º
Optativa 3 o Mención	Op	6	4.º	1.º
Optativa 4 o Mención	Op	6	4.º	1.º
Optativa 5 o Mención	Op	6	4.º	1.º
Prácticum II	Prácticas Externas	24	4.º	2.º
Trabajo Fin de Grado	TFG	6	4.º	2.º

Asignaturas optativas de Mención: Educación Especial

	Tipo	Créditos	Curso	Semestre
Psicología de la discapacidad	O	6	3.º	1.º
Trastornos psicológicos infantiles	O	6	3.º	1.º
Necesidades y respuesta educativa en alumnos con discapacidad	O	6	4.º	1.º
Educación musical en las N.E.E.	Op	6	4.º	1.º
Intervención educativa en la comunicación y lenguaje	Op	6	4.º	1.º
Las artes plásticas como terapia	Op	6	4.º	1.º

Asignaturas optativas de Mención: Lengua Extranjera Inglés

English for young learners (Inglés para niños)	O	6	3.º	1.º
An introduction to efl (english as a foreign language) teaching (Introducción a la enseñanza del inglés como lengua extranjera)	O	6	3.º	1.º
Planning effective teaching for young learners (La planificación efectiva de la enseñanza para niños)	Op	6	4.º	1.º
Oral communication in early language learning environments (Comunicación oral en entornos de aprendizaje tempranos de lengua)	Op	6	4.º	1.º
Literature and literacy in early english language education (Literatura y lectoescritura en la educación temprana en lengua inglesa)	Op	6	4.º	1.º
Clil in the english classroom (Clil en el aula de inglés)	Op	6	4.º	1.º

Asignaturas optativas de Mención: Lengua Extranjera Alemán

Alemán Ia (competencias escritas) y didáctica	O	6	3.º	1.º
Alemán Ib (competencias orales) y didáctica	O	6	3.º	1.º
Alemán IIa (competencias escritas) y didáctica	Op	6	4.º	1.º
Alemán IIb (competencias orales) y didáctica	Op	6	4.º	1.º
Alemán IIc (morfosintaxis y semántica) y didáctica	Op	6	4.º	1.º
Literatura alemana y su didáctica	Op	6	4.º	1.º

Asignaturas optativas de Mención: Audición y Lenguaje

Evaluación del lenguaje	O	6	3.º	1.º
Psicopatología del lenguaje	O	6	3.º	1.º
Tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje.	O	6	4.º	1.º
Anatomía y fisiología de los órganos de la audición y del lenguaje	Op	6	4.º	1.º
Sistemas alternativos de comunicación	Op	6	4.º	1.º
Neuropsicología del desarrollo	Op	6	4.º	1.º

Asignaturas optativas de Mención: Educación Musical

Formación vocal	O	6	3.º	1.º
Didáctica de la expresión musical	O	6	3.º	1.º
Formación rítmica y danza	O	6	4.º	1.º
Formación instrumental	Op	6	4.º	1.º
Creación y selección de repertorio musical para el aula	Op	6	4.º	1.º
Educación auditiva	Op	6	4.º	1.º

Optativas que no pertenecen a itinerarios o menciones, sin definir el curso. Se activarán cada año las necesarias.

Adquisición y desarrollo del lenguaje oral y escrito.
Antropología filosófica
Aprendizaje y desarrollo motor.
Aprendizaje y promoción del lenguaje escrito
Atención educativa a alumnos de altas capacidades
Comentario literario de textos.
Conservación del medio natural.
Cuentos hispanoamericanos.
Desarrollo y promoción del lenguaje oral
Dibujo artístico y su didáctica
Didáctica de la imagen
Dirección de centros
Diseño curricular en materias instrumentales
Diseño y evaluación de materiales didácticos
Educación Comparada.
Educación, multiculturalidad y ciudadanía
El entorno como recurso didáctico en la educación plástica
El hecho religioso e historia de las religiones
El lenguaje plástico tridimensional
Expresión corporal.
Filosofía



Geografía de Castilla y León
Historia de Castilla y León.
Historia de la infancia y de la educación infantil
Incorporación de las nuevas tecnologías en la didáctica de la lengua y la literatura.
Iniciación al estudio del arte.
Innovación y formación del profesorado
Introducción a la moral cristiana
Introducción histórica y teológica al cristianismo
La estabilidad emocional del docente, identificación de disfunciones e intervención
La humanidad underground. Prospectiva sobre el mal.
Las artes visuales en la educación primaria
La Unión Europea
Materiales y recursos didácticos e informáticos para la enseñanza de las matemáticas.
Mente, cuerpo y educación
Modelos y programas de escolarización comparada
Movimiento y expresión
Música y danza para la diversidad
Música y nuevas tecnologías
Pedagogía y didáctica de la religión en el marco escolar
Psicodiagnóstico escolar:
Psicología del desarrollo y educación afectivo-sexual.
Psicología social de la educación
Psicomotricidad
Sociología de la religión
Sociología del profesorado
Taller de actividades musicales
Taller de experiencias plásticas
Taller de lengua